

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, Abril 26 de 2017

Señores
Accionistas de la Compañía
TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS
Ciudad.-

En cumplimiento a la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

1. Que como se podrá observar la empresa no ha tenido movimientos comerciales por este periodo reportado.
2. Se espera que para el siguiente periodo la empresa incursione en nuevos movimientos comerciales.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance General y el Estado de Resultados, espero en el próximo ejercicio iniciar las actividades que serán necesarias para la generación de los ingresos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Atentamente,


Econ. Ricardo David Juez Juez
GERENTE GENERAL